INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

Descripción: ANDE - 1615/2021 "Adquisición de Postes de Hormigón Armado"

ID: 390499

Fecha: 05/11/2021

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las Ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

Lista de Bienes Requeridos

Lote	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total Estimado
1	1	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 150 daN	Unidad	816	1.377.906	1.124.371.296
	2	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 200 daN	Unidad	272	1.586.654	431.569.888
	3	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 500 daN	Unidad	96	2.392.336	229.664.256
	4	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 200 daN	Unidad	240	2.230.440	535.305.600
	5	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 300 daN	Unidad	640	2.808.832	1.797.652.480
	6	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 500 daN	Unidad	72	3.649.589	262.770.408
						4.381.333.928
2	1	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 150 daN	Unidad	1.100	1.048.304	1.153.134.400
	2	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 200 daN	Unidad	750	1.143.994	857.995.500
	3	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 500 daN	Unidad	850	1.729.311	1.469.914.350
	4	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 200 daN	Unidad	400	1.388.633	555.453.200
	5	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 300 daN	Unidad	1.800	2.005.238	3.609.428.400
	6	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 500 daN	Unidad	250	2.432.727	608.181.750
						8.254.107.600
3	1	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 150 daN	Unidad	500	976.981	488.490.500
	2	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 200 daN	Unidad	300	1.099.981	329.994.300
	3	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 500 daN	Unidad	240	1.725.811	414.194.640
	4	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 200 daN	Unidad	500	1.385.300	692.650.000
	5	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 300 daN	Unidad	800	1.871.888	1.497.510.400
	6	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 500 daN	Unidad	60	2.339.977	140.398.620
						3.563.238.460

4	1	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 150 daN	Unidad	900	1.182.554	1.064.298.600
	2	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 200 daN	Unidad	500	1.279.744	639.872.000
	3	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 500 daN	Unidad	500	1.957.811	978.905.500
	4	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 200 daN	Unidad	500	1.576.966	788.483.000
	5	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 300 daN	Unidad	900	2.400.488	2.160.439.200
	6	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 500 daN	Unidad	100	2.697.977	269.797.700
						5.901.796.000
5	1	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 150 daN	Unidad	1.000	1.074.804	1.074.804.000
	2	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 200 daN	Unidad	800	1.160.494	928.395.200
	3	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 500 daN	Unidad	400	1.851.755	740.702.000
	4	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 200 daN	Unidad	600	1.431.967	859.180.200
	5	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 300 daN	Unidad	1.000	2.099.738	2.099.738.000
	6	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 500 daN	Unidad	200	2.517.226	503.445.200
						6.206.264.600
6	1	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 150 daN	Unidad	750	1.104.607	828.455.250
	2	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 200 daN	Unidad	300	1.199.898	359.969.400
	3	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 500 daN	Unidad	200	1.936.388	387.277.600
	4	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 200 daN	Unidad	300	1.449.449	434.834.700
	5	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 300 daN	Unidad	700	2.190.371	1.533.259.700
	6	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 500 daN	Unidad	103	2.629.960	270.885.880
						3.814.682.530

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución P/N° 45.725 (**ANEXO 1**), de fecha 07 de octubre de 2.021, indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Ing. **Aniano Esquivel**
- Miembros Representantes del Área Solicitante: Ing. **Rolando A. Rodríguez A.**
  Ing. **Enry Cristaldo**
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Abog. **Juan José Gómez**

Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura Electrónica de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura Electrónica de Ofertas N° 64, de fecha 12 de octubre de 2021 (**ANEXO 1**), se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas y ordenadas por este CEO según la siguiente tabla:

Lote	Posición/Oferentes	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	1. ROCA S.A.	2.694.210.400
	2. AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	3.185.000.008
	3. CONSORCIO LOS LAURELES	3.286.001.808
	4. GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA	3.290.912.000
	5. TECNO ELECTRIC S.A.	3.302.144.000
	6. COMPAÑÍA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A.	3.311.200.000
	7. COMPAÑÍA DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO S.A.	3.343.088.000
	8. TECCON SOCIEDAD ANONIMA	3.390.688.000
	9. HAWA S.A.	3.396.728.000
	10. PREPAR SOCIEDAD ANONIMA	3.412.920.000
	11. TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	3.500.247.136
	12. CONSORCIO HUMAITA	3.548.929.720
	13. CONPAR S.A.	3.724.133.839
	14. INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS SA (T& C SA)	3.744.904.328
2	1. GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA	6.524.750.000
	2. PREPAR SOCIEDAD ANONIMA	6.991.250.000
	3. COMPAÑÍA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A.	7.127.850.000
	4. HAWA S.A.	7.188.450.000
	5. ROCA S.A.	7.384.874.250
	6. TECCON SOCIEDAD ANONIMA	7.715.000.000
	7. COMPAÑÍA DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO	7.754.250.000
	8. AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	7.979.999.900
	9. TECNO ELECTRIC S.A.	8.082.000.000
	10. TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	8.169.912.250
	11. CONSORCIO LOS LAURELES	8.419.190.250
	12. INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS SA (T& C SA)	8.926.736.110
	13. CONSORCIO HUMAITA	9.079.218.600
3	1. GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA	2.891.300.000
	2. PREPAR SOCIEDAD ANONIMA	3.013.700.000
	3. COMPAÑÍA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A.	3.070.880.000
	4. HAWA S.A.	3.076.380.000
	5. PREFABRICADOS NH S.A.	3.162.000.000
	6. ROCA S.A.	3.225.905.000
	7. CONPAR S.A.	3.295.995.576
	8. TECCON SOCIEDAD ANONIMA	3.308.280.000
	9. COMPAÑÍA DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO	3.351.940.000

	10. AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	3.449.999.740
	11. TECNO ELECTRIC S.A.	3.451.720.000
	12. TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	3.527.248.960
	13. INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS SA (T& C SA)	3.644.520.419
	14. CONSORCIO LOS LAURELES	3.670.135.460
	15. CONSORCIO HUMAITA	3.919.596.840
4	1. ROCA S.A.	4.632.860.000
	2. CONPAR S.A.	5.016.526.600
	3. COMPAÑÍA DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO	5.040.700.000
	4. TECCON SOCIEDAD ANONIMA	5.067.600.000
	5. COMPAÑÍA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A.	5.167.000.000
	6. TECNO ELECTRIC S.A.	5.226.800.000
	7. HAWA S.A.	5.245.340.000
	8. PREPAR SOCIEDAD ANONIMA	5.273.850.000
	9. TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	5.279.745.200
	10. PREFABRICADOS NH S.A.	5.372.500.000
	11. CONSORCIO HUMAITA	5.429.512.100
	12. AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	5.529.000.500
	13. CONSORCIO LOS LAURELES	5.665.723.800
	14. GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA	5.750.000.000
	15. INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS SA (T& C SA)	5.932.005.851
5	1. PREFABRICADOS NH S.A.	5.323.000.000
	2. ROCA S.A.	5.326.550.000
	3. HAWA S.A.	5.461.512.848
	4. PREPAR SOCIEDAD ANONIMA	5.585.638.600
	5. COMPAÑÍA DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO	5.707.400.000
	6. TECCON SOCIEDAD ANONIMA	5.737.600.000
	7. COMPAÑÍA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A.	5.771.825.400
	8. CONPAR S.A.	5.833.888.724
	9. GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA	5.863.600.000
	10. TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	5.957.390.800
	11. TECNO ELECTRIC S.A.	5.963.000.000
	12. AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	6.019.999.600
	13. CONSORCIO LOS LAURELES	6.516.582.600
	14. CONSORCIO HUMAITA	6.578.461.400
6	1. ROCA S.A.	3.149.127.500
	2. PREFABRICADOS NH S.A.	3.290.275.000
	3. HAWA S.A.	3.356.920.626
	4. PREPAR SOCIEDAD ANONIMA	3.433.213.992
	5. COMPAÑÍA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A.	3.547.655.239
	6. CONPAR S.A.	3.582.041.578
	7. TECNO ELECTRIC S.A.	3.585.016.000
	8. COMPAÑÍA DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO	3.616.885.000
	9. TECCON SOCIEDAD ANONIMA	3.632.976.000

	10. GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA	3.660.941.000
	11. AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	3.699.999.164
	12. TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	3.775.771.695
	13. CONSORCIO HUMAITA	3.890.773.971
	14. CONSORCIO LOS LAURELES	3.929.122.727

Observaciones realizadas en el Acto de Apertura Electrónica de Ofertas: el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas, asentadas en el Acta correspondiente:

a) En referencia a la Oferta presentada por **AGRO INDUSTRIAL SAN JUAN S.R.L.**, el representante de la Firma **COMPAÑÍA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A.**, manifiesta que "No se observa planilla de precios". En el mismo sentido, el representante de la Firma **COMPAÑÍA DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO S.A.**, manifiesta que "No se visualiza la planilla de precios". Igualmente, el representante de la Firma **TECCON SOCIEDAD ANONIMA**, realiza la observación de que "La empresa Agro Industrial no presenta planilla de precios.", y la representante de la Firma **TECNO ELECTRIC S.A.**, manifiesta que "No se observa la planilla de precios".

Este Comité toma nota de lo asentado en el Acta de Apertura Electrónica de Ofertas, referente al hecho de la carencia de la Planilla de Precios entre las documentaciones presentadas por el citado oferente en el momento de la Apertura Electrónica de Ofertas; sin embargo, al ser ésta una modalidad de Oferta Electrónica y no habiéndose presentado la misma en el plazo y por los canales establecidos para la misma (Resolución DNCP 1930/20 – Art. 5°), notándose ello al momento de la Apertura de las Ofertas Electrónicas y plasmada en el Acta correspondiente a dicho acto, por lo que la Oferta de la Firma **AGRO INDUSTRIAL SAN JUAN S.R.L.**, es descalificada.

b) En referencia a la Oferta presentada por **ROCA S.A.**, el representante de la Firma **COMPAÑÍA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A.**, manifiesta que "No se observa formulario de declaración de miembros", posteriormente amplía su observación, manifestando que "No se observa declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos".

Este Comité toma nota de lo asentado en el Acta de Apertura Electrónica de Ofertas, referente al hecho de la carencia del formulario de declaración de miembros y declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos; se constata que la Firma **ROCA S.A.**, presenta dichos documentos con su oferta física.

c) En referencia a la Oferta presentada por **PREFABRICADOS NH S.A.**, el representante de la Firma **CONSORCIO HUMAITA**, manifiesta que "La planilla de precios, documento sustancial, no lleva sello en la primera hoja".

Este Comité toma nota de lo asentado en el Acta de Apertura Electrónica de Ofertas; en efecto, lo observado fue verificado y analizado por este Comité de Evaluación, en el módulo de Ofertas Electrónicas del SICP consta la Planilla de Precios debidamente firmada y sellada, por lo que se concluye que la firma **PREFABRICADOS NH S.A.**, se ajusta a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1930/2020, en su Artículo 5° - CARGA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS,

primer párrafo: "Ingresando al módulo habilitado en el SICP, a través de su usuario y contraseña, el oferente generará su oferta. En ella cargará todos los documentos requeridos por el pliego de bases y condiciones o carta de invitación particular, los cuales deberán ser incorporados electrónicamente y estar debidamente firmados, según corresponda..." (Sic).

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de Carácter Sustancial y Declaración Jurada de Aceptación de Uso de Ofertas Electrónicas:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial (**ANEXO 2**), de conformidad a lo establecido en las disposiciones que rigen a las Compras Públicas; a seguir se muestran las evaluaciones de las Ofertas mejor posicionadas, observándose lo siguiente:

N°	Oferente	Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada de Aceptación de Uso de Ofertas Electrónicas en estado ACTIVO en el SIPE	Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta
1.	ROCA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple (*) SIPE N° 1661127	Cumple
2.	GRUPO INTER SOCIEDAD ANÓNIMA	Cumple	Cumple	Cumple (*) SIPE N° 1663600	Cumple (*) SIPE N° 1663600
3.	PREFABRICADOS NH S.A.	Cumple (**)	Cumple	Cumple (*) SIPE N° 1663621	Cumple

Observaciones:

(*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(**) La marca y procedencia de los bienes ofertados por la firma PREFABRICADOS NH S.A. se indican en la Planilla de Datos Garantizados y demás documentos que conforman su oferta.

2.1 Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha verificado en el SINARH (**ANEXO 2**), la información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", constatándose que:

- **ROCA S.A.**: los representantes Legales, Socios y/o Directivos de este oferente no se encuentran registrados en el sistema consultado.
- **GRUPO INTER SOCIEDAD ANÓNIMA**: los representantes Legales, Socios y/o Directivos de este oferente no se encuentran registrados en el sistema consultado.
- **PREFABRICADOS NH S.A.**: los Señores Marcial Manuel López y Luis Maria Gulino Canese se desempeñan como profesores en la Universidad Nacional de Asunción, por lo tanto no poseen impedimentos para participar del presente proceso licitatorio por encontrarse dentro de las excepciones del Artículo 2° de la Ley 1626/2000. Tampoco se encuentran en contravención a lo establecido en el inciso "a)" de la Ley 2051/2003. Los demás Socios no presentan registros en el SINARH.

2.2 Verificación si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO 2),** se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) **y No encontrarse en mora en la entrega de los bienes** (inciso e) del Art. 1 de la Ley N° 6716/2021 "que modifica y amplia el Art. 40 de la Ley N° 2051/03" **(ANEXO 2)** y la Ley N° 6355/2019 **"Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos ante la Contraloría General de la República" (ANEXO 2):**

N°	Oferente	DOCUMENTOS		
		Certificado de Cumplimiento Tributario	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos (Ley N° 6355/19)
1.	ROCA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
2.	GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA	Cumple	Cumple SIPE N° 1663600	Cumple
3.	PREFABRICADOS NH S.A.	Cumple	Cumple	Cumple

2.3 <u>Situación de otros Contratos de provisión de Postes al momento de Apertura de Sobre de Ofertas, según el Pliego de Bases y Condiciones:</u>

Conforme al criterio de Experiencia Requerida en el Pliego de Bases y Condiciones *"... el oferente que cuente con contrato(s) vigente(s) con ANDE de provisión de postes de hormigón armado, al momento de Apertura de sobres del presente llamado, deberá estar al día con las entregas establecidas en el Cronograma de Entregas del/los contrato(s) respectivo(s), para lo cual deberá presentar documentos respaldatorios que lo avalen, solicitados en el punto de Requisitos documentales para evaluar la experiencia"* (Sic).

Este Comité solicita a través del **Memorándum DR/5002/2021 (ID: 759416)** al Dpto. de Control de Suministros de Materiales de Distribución (DD/SMD) de la ANDE, referente a la situación de las firmas posicionadas en los primeros lugares, un informe sobre los respectivos Cronogramas de Entregas correspondientes a Contratos vigentes con la ANDE, administrados por esa Dependencia, si los hubiere. Al respecto, el informe de la referida Unidad se resume como sigue:

N°	Oferente	Según Pliego de Bases y Condiciones	
		Situación (atraso)	Califica (SI/NO)
1.	ROCA S.A.	No	Sí
2.	GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA	No	Sí
3.	PREFABRICADOS NH S.A.	No	Sí

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a la verificación de las Planillas de Precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, dejando constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

Las ofertas cuyos precios totales fueron ajustados por errores aritméticos, no fueron consultados a efectos de requerir su conformidad debido a que ninguna de las que poseen dichos errores se encuentran entre las posicionadas en primer lugar **(ANEXO 3)**.

3.1. Comparación de Precios. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:
Para efectos de evaluación y comparación de ofertas, se realiza el ordenamiento de los mejores oferentes por cada lote, atendiendo a que todas las Ofertas se encuentran en guaraníes y considerando los ajustes por errores aritméticos (**ANEXO 3**).

Lote 1

Oferentes	Precio Total (IVA incluido) Moneda: Gs.	Variación Porcentual con Relación al Costo Estimado (Gs. 4.381.333.928)
ROCA S.A.	2.694.210.400	-38,51%
AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	3.185.000.008	-27,31%
CONSORCIO LOS LAURELES	3.286.001.808	-25,00%
GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA	3.290.912.000	-24,89%
TECNO ELECTRIC S.A.	3.302.144.000	-24,63%
COMPAÑÍA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A.	3.311.200.000	-24,42%
COMPAÑÍA DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO S.A.	3.343.088.000	-23,70%
TECCON SOCIEDAD ANONIMA	3.390.688.000	-22,61%
HAWA S.A.	3.396.728.000	-22,47%
PREPAR SOCIEDAD ANONIMA	3.412.920.000	-22,10%
TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	3.500.247.136	-20,11%
CONSORCIO HUMAITA	3.548.929.720	-19,00%
CONPAR S.A. (*)	3.724.133.720	-15,00%
INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS SA (T&C SA)	3.744.904.328	-14,53%

Lote 2

Oferentes	Precio Total (IVA incluido) Moneda: Gs.	Variación Porcentual con Relación al Costo Estimado (Gs. 8.254.107.600)
GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA	6.524.750.000	-20,95%
PREPAR SOCIEDAD ANONIMA	6.991.250.000	-15,30%
COMPAÑÍA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A.	7.127.850.000	-13,64%
HAWA S.A.	7.188.450.000	-12,91%
ROCA S.A.	7.384.874.250	-10,53%
TECCON SOCIEDAD ANONIMA	7.715.000.000	-6,53%
COMPAÑÍA DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO	7.754.250.000	-6,06%
AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	7.979.999.900	-3,32%
TECNO ELECTRIC S.A.	8.082.000.000	-2,09%
TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	8.169.912.250	-1,02%
CONSORCIO LOS LAURELES	8.419.190.250	+2,00%
INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS SA (T&C SA) (*)	8.926.736.800	+8,15%
CONSORCIO HUMAITA	9.079.218.600	+10,00%

Lote 3

Oferentes	Precio Total (IVA incluido) Moneda: Gs.	Variación Porcentual con Relación al Costo Estimado (Gs. 3.563.238.460)
GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA	2.891.300.000	-18,86%
PREPAR SOCIEDAD ANONIMA	3.013.700.000	-15,42%
COMPAÑÍA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A.	3.070.880.000	-13,82%
HAWA S.A.	3.076.380.000	-13,66%
PREFABRICADOS NH S.A.	3.162.000.000	-11,26%
ROCA S.A.	3.225.905.000	-9,47%
CONPAR S.A. (*)	3.295.995.140	-7,50%
TECCON SOCIEDAD ANONIMA	3.308.280.000	-7,16%
COMPAÑÍA DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO	3.351.940.000	-5,93%
AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	3.449.999.740	-3,18%
TECNO ELECTRIC S.A.	3.451.720.000	-3,13%
TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	3.527.248.960	-1,01%
INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS SA (T&C SA) (*)	3.644.520.480	+2,28%
CONSORCIO LOS LAURELES	3.670.135.460	+3,00%
CONSORCIO HUMAITA	3.919.596.840	+10,00%

Lote 4

Oferentes	Precio Total (IVA incluido) Moneda: Gs.	Variación Porcentual con Relación al Costo Estimado (Gs. 5.901.796.000)
ROCA S.A.	4.632.860.000	-21,50%
CONPAR S.A. (*)	5.016.526.400	-15,00%
COMPAÑÍA DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO	5.040.700.000	-14,59%
TECCON SOCIEDAD ANONIMA	5.067.600.000	-14,13%
COMPAÑÍA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A.	5.167.000.000	-12,45%
TECNO ELECTRIC S.A.	5.226.800.000	-11,44%
HAWA S.A.	5.245.340.000	-11,12%
PREPAR SOCIEDAD ANONIMA	5.273.850.000	-10,64%
TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	5.279.745.200	-10,54%
PREFABRICADOS NH S.A.	5.372.500.000	-8,97%
CONSORCIO HUMAITA	5.429.512.100	-8,00%
AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	5.529.000.500	-6,32%
CONSORCIO LOS LAURELES	5.665.723.800	-4,00%
GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA	5.750.000.000	-2,57%
INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS SA (T&C SA) (*)	5.932.005.900	+0,51%

Lote 5

Oferentes	Precio Total (IVA incluido) Moneda: Gs.	Variación Porcentual con Relación al Costo Estimado (Gs. 6.206.264.600)
PREFABRICADOS NH S.A.	5.323.000.000	-14,23%
ROCA S.A.	5.326.550.000	-14,17%
HAWA S.A. (*)	5.461.513.000	-12,00%
PREPAR SOCIEDAD ANONIMA	5.585.638.600	-10,00%
COMPAÑÍA DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO	5.707.400.000	-8,04%
TECCON SOCIEDAD ANONIMA	5.737.600.000	-7,55%
COMPAÑÍA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A.	5.771.825.400	-7,00%
CONPAR S.A. (*)	5.833.889.000	-6,00%
GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA	5.863.600.000	-5,52%
TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	5.957.390.800	-4,01%
TECNO ELECTRIC S.A.	5.963.000.000	-3,92%
AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	6.019.999.600	-3,00%
CONSORCIO LOS LAURELES	6.516.582.600	+5,00%
CONSORCIO HUMAITA	6.578.461.400	+6,00%

Lote 6

Oferentes	Precio Total (IVA incluido) Moneda: Gs.	Variación Porcentual con Relación al Costo Estimado (Gs. 3.814.682.530)
ROCA S.A.	3.149.127.500	-17,45%
PREFABRICADOS NH S.A.	3.290.275.000	-13,75%
HAWA S.A. (*)	3.356.919.995	-12,00%
PREPAR SOCIEDAD ANONIMA	3.433.213.992	-10,00%
COMPAÑÍA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A.	3.547.655.239	-7,00%
CONPAR S.A. (*)	3.582.042.036	-6,10%
TECNO ELECTRIC S.A.	3.585.016.000	-6,02%
COMPAÑÍA DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO	3.616.885.000	-5,19%
TECCON SOCIEDAD ANONIMA	3.632.976.000	-4,76%
GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA	3.660.941.000	-4,03%
AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	3.699.999.164	-3,01%
TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	3.775.771.695	-1,02%
CONSORCIO HUMAITA	3.890.773.971	+1,99%
CONSORCIO LOS LAURELES	3.929.122.727	+3,00%

(*) Montos totales corregidos por error aritmético.

En cumplimiento a lo dispuesto en el **Pliego de Bases y Condiciones**, sección **Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación**, en su apartado **Otros criterios que la convocante requiera**, donde reza *"A fin de posibilitar una mayor participación de proveedores en todo el país, ningún oferente que presente oferta en forma independiente y/o en consorcio podrá ser adjudicado en más de dos (2) Lotes del presente llamado.*
Entre las ofertas calificadas se comparará para cada Lote lo siguiente: el monto de la oferta de menor precio (1ra.) con el segundo menor precio (2da.) y se hallará la diferencia entre ambos (2da. menos 1ra. = Diferencia).
Se ordenarán las ofertas de acuerdo al monto de las diferencias calculadas (De mayor a menor). De existir igual diferencia de montos, se considerará en primer lugar al Lote de mayor cuantía" (Sic); por lo que se procede conforme a ello, arrojando lo siguiente:

La firma **ROCA S.A.** ofertó y calificó en primer lugar en los Lotes 1, 4 y 6. Por lo tanto, se obtiene la diferencia entre el monto de la oferta de menor precio (1ra.) con la oferta del segundo menor precio (2da.) y se obtiene la diferencia entre ambos (2da. menos 1ra.=Diferencia) de estos tres lotes:

Cálculo de Diferencia entre el 1° y 2° lugar de los Lotes 1, 4 y 6.						
Lote	2da. menor oferta	Firma	1ra. menor oferta	Firma	Diferencia	Orden
1	3.185.000.008	AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	2.694.210.400	ROCA S.A.	490.789.608	1° lugar
4	5.016.526.600	CONPAR S.A.	4.632.860.000	ROCA S.A.	383.666.600	2° lugar
6	3.290.275.000	PREFABRICADOS NH S.A.	3.149.127.500	ROCA S.A.	141.147.500	3° lugar

Los 2 primeros lotes con mayor diferencia, el 1 y el 4, son asignados a la firma **ROCA S.A.** El tercer lote con mayor diferencia, el lote 6, es asignado al siguiente mejor ubicado.

Finalmente las ubicaciones quedan de la siguiente manera.

Lote 1: La oferta de la firma **ROCA S.A.** es la calificada y ubicada en primer lugar.
Lote 2: La oferta de la firma **GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA** es la calificada y ubicada en primer lugar.
Lote 3: La oferta de la firma **GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA** es la calificada y ubicada en primer lugar.
Lote 4: La oferta de la firma **ROCA S.A.** es la calificada y ubicada en primer lugar.
Lote 5: La oferta de la firma **PREFABRICADOS NH S.A.** es la calificada y ubicada en primer lugar.
Lote 6: La oferta de la firma **PREFABRICADOS NH S.A.** es la calificada y ubicada en primer lugar.

3.2. Margen de Preferencia:

En el siguiente cuadro se detallan los datos obtenidos de los Certificados de Origen Nacional, para la aplicación del Margen de Preferencia:

Empresa	Actividad Especifica	ID 390499	Corresponde aplicación del Margen de Preferencia
ROCA S.A.	Postes de Hormigón Armado	Sí	Sí
GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA	Postes de Hormigón Armado	Sí	Sí
PREFABRICADOS NH S.A.	Postes de Hormigón Armado	Sí	Sí

Todos los oferentes mejor posicionados dieron cumplimiento a la presentación del Certificado y son acreedores del Margen de Preferencia Nacional; por lo tanto, no es necesario realizar el cálculo de la aplicación de la preferencia, atendiendo a que el orden en que se ubican las ofertas no variará y queda como se consigna en el Numeral 3.1 del presente informe.

3.3. Análisis de los Precios:

Teniendo en cuenta que las Ofertas posicionadas en los primeros lugares quedaron por debajo del Precio de Referencia, con un porcentaje superior al 25% y conforme a lo establecido en el PBC, este Comité solicitó a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado para los ítems que compone cada Lote que se encuentren con un porcentaje mayor al límite establecido, por debajo de la referencia, por medio de las consultas detalladas a continuación y cuyos desgloses se adjuntan en el **ANEXO 6**:

- Se ha solicitado a la firma **ROCA S.A.**, por medio de la **Nota CEO 01**, la explicación detallada de la composición de precios ofertados según el siguiente detalle:

Lote	Ítem	Descripción
1	1	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 150 daN
	2	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 200 daN
	3	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 500 daN
	4	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 200 daN
	5	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 300 daN
	6	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 500 daN

4	1	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 150 daN
	2	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 200 daN
5	1	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 150 daN
6	1	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 150 daN

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **ROCA S.A.**, ha presentado lo solicitado, indicando la composición detallada de los Precios correspondientes a lo solicitado por el CEO, para cada lote e ítem.

Este Comité considera suficiente las respuestas presentadas por la firma **ROCA S.A.**, dado que al analizar la composición de los precios de los ítems solicitados, son considerados razonables y de ejecución posible.

Los precios ofertados para los ítems no consultados, se encuentran dentro del rango establecido en el PBC (-25% a +15%) en relación a los costos estimados.

Los precios de los demás oferentes mejor posicionados se encuentran dentro del rango establecido en el PBC (-25% a +15%) en relación a los costos estimados, por lo que hubo necesidades de consultas.

Por tanto, este Comité considera que las ofertas de las tres firmas habilitadas, mejor posicionadas, son de ejecución posible, no serán rechazadas y se continúa con la evaluación.

4. Verificación de las Ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la Oferta ubicada como la más baja en Precio para cada lote, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, referentes a: (i) Capacidad Financiera; (ii) Experiencia y Capacidad Técnica; (iii) Criterios Técnicos.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:
En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO 2)**, se indica que todos los oferentes, han dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.2. Verificación de la Experiencia Requerida:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación aplicando el sistema **CUMPLE o NO CUMPLE**, se ha procedido a analizar la experiencia en el rubro del bien ofertado (tiempo y cantidad de producción), constatándose lo siguiente **(ANEXO 5)**:

4.2.1. Experiencia en el rubro del bien ofertado (tiempo)

Lotes 1 y 4

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante Consulta	Oferente: ROCA S.A.
Acreditar la experiencia mínima de tres (3) años en el sector público o privado en la fabricación y provisión del bien ofertado, mediante la presentación de los documentos solicitados en el punto de "Requisitos documentales para evaluar la experiencia".	Documentos emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados.	Copias de Facturas	----	Cumple (Anexo 5)

Como podrá notarse, una vez verificada la documentación presentada por la firma **ROCA S.A.**, se observa que la misma ha dado cumplimiento respecto a las documentaciones solicitadas en las bases de la contratación, en lo referente a la experiencia en el rubro del bien ofertado.

Lotes 2 y 3

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante Consulta	Oferente: GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA
Acreditar la experiencia mínima de tres (3) años en el sector público o privado en la fabricación y provisión del bien ofertado, mediante la presentación de los documentos solicitados en el punto de "Requisitos documentales para evaluar la experiencia".	Documentos emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados.	Copias de Facturas	----	Cumple (Anexo 5)

Como podrá notarse, una vez verificada la documentación presentada por la firma **GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA**, se observa que la misma ha dado cumplimiento respecto a las documentaciones solicitadas en las bases de la contratación, en lo referente a la experiencia en el rubro del bien ofertado.

Lotes 5 y 6

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PREFABRICADOS NH S.A.
Acreditar la experiencia mínima de tres (3) años en el sector público o privado en la fabricación y provisión del bien ofertado, mediante la presentación de los documentos solicitados en el punto de "Requisitos documentales para evaluar la experiencia".	Documentos emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados.	Copias de Facturas	----	Cumple (Anexo 5)

Como podrá notarse, una vez verificada la documentación presentada por la firma **PREFABRICADOS NH S.A.**, se observa que la misma ha dado cumplimiento respecto a las documentaciones solicitadas en las bases de la contratación, en lo referente a la experiencia en el rubro del bien ofertado.

4.2.2 Experiencia en el rubro del bien ofertado (capacidad de producción)

Lotes 1 y 4

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: ROCA S.A
Acreditar haber fabricado y proveído como mínimo el veinte por ciento (20%) de las cantidades de bienes ofertados, en el sector público o privado mediante presentación de lo solicitado en el punto de "Requisitos documentales para evaluar la experiencia". La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento presentado para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán los últimos cinco (5) años (2016 a 2020).	Documentos emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados.	Copias de Certificados de Recepción Provisoria, Copia de Facturas y Certificados de Suministros.	-----	Cumple (Anexo 5)
Acreditar la capacidad mínima de producción de un mil (1.000) postes mensuales.	El Oferente deberá completar el Formulario Infraestructura y Herramientas de la Sección Formularios. Dicho formulario deberá ser llenado por el Oferente para cada Planta Industrial habilitada por el Ministerio de Industria y Comercio.	Formulario de Infraestructura y Herramientas de la Sección Formularios debidamente llenado.	-----	Cumple (Anexo 5)

Como podrá notarse, una vez verificada la documentación presentada por la firma **ROCA S.A.**, se observa que la misma ha dado cumplimiento respecto a las documentaciones solicitadas en las bases de la contratación, en lo referente a la capacidad de producción.

Lotes 2 y 3

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA
Acreditar haber fabricado y proveído como mínimo el veinte por ciento (20%) de las cantidades de bienes ofertados, en el sector público o privado mediante presentación de lo solicitado en el punto de "Requisitos documentales para evaluar la experiencia". La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento presentado para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán los últimos cinco (5) años (2016 a 2020).	Documentos emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados.	Copias de Facturas, Ordenes de Compras y Certificados de Inspección.	-----	Cumple (Anexo 5)
Acreditar la capacidad mínima de producción de un mil (1.000) postes mensuales.	El Oferente deberá completar el Formulario Infraestructura y Herramientas de la Sección Formularios. Dicho formulario deberá ser llenado por el Oferente para cada Planta Industrial habilitada por el Ministerio de Industria y Comercio.	Formulario de Infraestructura y Herramientas de la Sección Formularios debidamente llenado.	------	Cumple (Anexo 5)

Como podrá notarse, una vez verificada la documentación presentada por la firma **GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA**, se observa que la misma ha dado cumplimiento respecto a las documentaciones solicitadas en las bases de la contratación, en lo referente a la capacidad de producción.

Lotes 5 y 6

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PREFABRICADOS NH S.A.
Acreditar haber fabricado y proveído como mínimo el veinte por ciento (20%) de las cantidades de bienes ofertados, en el sector público o privado mediante presentación de lo solicitado en el punto de "Requisitos documentales para evaluar la experiencia". La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento presentado para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán los últimos cinco (5) años (2016 a 2020).	Documentos emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados.	Copias de Certificados de Recepción Provisoria y Certificados de Suministros.	-----	Cumple (Anexo 5)

Acreditar la capacidad mínima de producción de un mil (1.000) postes mensuales.	El Oferente deberá completar el Formulario Infraestructura y Herramientas de la Sección Formularios. Dicho formulario deberá ser llenado por el Oferente para cada Planta Industrial habilitada por el Ministerio de Industria y Comercio.	Formulario de Infraestructura y Herramientas de la Sección Formularios debidamente llenado.	------	Cumple (Anexo 5)

Como podrá notarse, una vez verificada la documentación presentada por la firma **PREFABRICADOS NH S.A.**, se observa que la misma ha dado cumplimiento respecto a las documentaciones solicitadas en las bases de la contratación, en lo referente a la capacidad de producción.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de todas las firmas; el detalle se encuentra en el **ANEXO 4 "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera"**, constatándose que todas las firmas cumplen con este requisito.

4.4. Capacidad Técnica: Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC (ANEXO 5).

Lotes 1 y 4

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: ROCA S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completados con los datos técnicos y valores solicitados.	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	Cumple
Planos de las Armaduras.	Planos de las Armaduras	Presenta	-----	Cumple

Observadas las documentaciones presentadas por la misma, verificamos que la firma **ROCA S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a las exigencias técnicas del material solicitado.

Lotes 2 y 3

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completados con los datos técnicos y valores solicitados.	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	Cumple
Planos de las Armaduras.	Planos de las Armaduras	Presenta	-----	Cumple

Observadas las documentaciones presentadas por la misma, verificamos que la firma **GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA**, ha dado cumplimiento respecto a las exigencias técnicas del material solicitado.

Lotes 5 y 6

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PREFABRICADOS NH S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completados con los datos técnicos y valores solicitados.	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	Cumple
Planos de las Armaduras.	Planos de las Armaduras	Presenta	-----	Cumple

Observadas las documentaciones presentadas por la misma, verificamos que la firma **PREFABRICADOS NH S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a las exigencias técnicas del material solicitado.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las Ofertas de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1615/2021, para la "Adquisición de Postes de Hormigón Armado" en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, recomienda adjudicar la Licitación de acuerdo al siguiente detalle:

Lote 1: Depósito María Auxiliadora

A: ROCA S.A.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad N°	Precio Unitario G. (IVA Incluido)	Precio Total G. (IVA Incluido)
1	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 150 daN	Unidad	816	772.500	630.360.000
2	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 200 daN	Unidad	272	905.000	246.160.000
3	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 500 daN	Unidad	96	1.561.500	149.904.000
4	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 200 daN	Unidad	240	1.377.750	330.660.000
5	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 300 daN	Unidad	640	1.822.500	1.166.400.000
6	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 500 daN	Unidad	72	2.371.200	170.726.400
TOTAL					**2.694.210.400**

El Monto Total de Adjudicación de este **Lote 1,** asciende a Gs. 2.694.210.400 (dos mil seiscientos noventa y cuatro millones doscientos diez mil cuatrocientos guaraníes).

El Costo Estimado para este **Lote 1,** asciende a Gs. 4.381.333.928 (cuatro mil trescientos ochenta y un millones trescientos treinta y tres mil novecientos veintiocho guaraníes).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 1, es: -38,51 %

Lote 2: Depósito Trinidad

A: GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad N°	Precio Unitario G. (IVA Incluido)	Precio Total G. (IVA Incluido)
1	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 150 daN	Unidad	1.100	850.000	935.000.000
2	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 200 daN	Unidad	750	915.000	686.250.000
3	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 500 daN	Unidad	850	1.345.000	1.143.250.000
4	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 200 daN	Unidad	400	1.150.000	460.000.000
5	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 300 daN	Unidad	1.800	1.580.000	2.844.000.000
6	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 500 daN	Unidad	250	1.825.000	456.250.000
TOTAL					**6.524.750.000**

El Monto Total de Adjudicación de este **Lote 2,** asciende a Gs. 6.524.750.000 (seis mil quinientos veinticuatro millones setecientos cincuenta mil guaraníes).

El Costo Estimado para este **Lote 2,** asciende a Gs. 8.254.107.600 (ocho mil doscientos cincuenta y cuatro millones ciento siete mil seiscientos guaraníes).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 2, es: -20,95 %

Lote 3: Depósito San Estanislao

A: GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad N°	Precio Unitario G. (IVA Incluido)	Precio Total G. (IVA Incluido)
1	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 150 daN	Unidad	500	820.000	410.000.000
2	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 200 daN	Unidad	300	915.000	274.500.000
3	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 500 daN	Unidad	240	1.350.000	324.000.000
4	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 200 daN	Unidad	500	1.200.000	600.000.000
5	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 300 daN	Unidad	800	1.455.000	1.164.000.000
6	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 500 daN	Unidad	60	1.980.000	118.800.000
TOTAL					**2.891.300.000**

El Monto Total de Adjudicación de este **Lote 3,** asciende a Gs. 2.891.300.000 (dos mil ochocientos noventa y un millones trescientos mil guaraníes).

El Costo Estimado para este **Lote 3,** asciende a Gs. 3.563.238.460 (tres mil quinientos sesenta y tres millones doscientos treinta y ocho mil cuatrocientos sesenta guaraníes).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 3, es: -18,86 %

Lote 4: Depósito Filadelfia

A: ROCA S.A.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad N°	Precio Unitario G. (IVA Incluido)	Precio Total G. (IVA Incluido)
1	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 150 daN	Unidad	900	800.150	720.135.000
2	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 200 daN	Unidad	500	927.500	463.750.000
3	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 500 daN	Unidad	500	1.587.600	793.800.000
4	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 200 daN	Unidad	500	1.411.000	705.500.000
5	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 300 daN	Unidad	900	1.897.000	1.707.300.000
6	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 500 daN	Unidad	100	2.423.750	242.375.000
TOTAL					**4.632.860.000**

El Monto Total de Adjudicación de este **Lote 4,** asciende a Gs. 4.632.860.000 (cuatro mil seiscientos treinta y dos millones ochocientos sesenta mil guaraníes).

El Costo Estimado para este **Lote 4,** asciende a Gs. 5.901.796.000 (cinco mil novecientos un millones setecientos noventa y seis mil guaraníes).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 4, es: -21,50 %

Lote 5: Depósito Concepción

A: PREFABRICADOS NH S.A.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad N°	Precio Unitario G. (IVA Incluido)	Precio Total G. (IVA Incluido)
1	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 150 daN	Unidad	1.000	925.000	925.000.000
2	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 200 daN	Unidad	800	985.000	788.000.000
3	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 500 daN	Unidad	400	1.650.000	660.000.000
4	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 200 daN	Unidad	600	1.225.000	735.000.000
5	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 300 daN	Unidad	1.000	1.775.000	1.775.000.000
6	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 500 daN	Unidad	200	2.200.000	440.000.000
TOTAL					**5.323.000.000**

El Monto Total de Adjudicación de este **Lote 5,** asciende a Gs. 5.323.000.000 (cinco mil trescientos veintitrés millones de guaraníes).

El Costo Estimado para este **Lote 5,** asciende a Gs. 6.206.264.600 (seis mil doscientos seis millones doscientos sesenta y cuatro mil seiscientos guaraníes).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 5, es: -14,23 %

Lote 6: Depósito Pedro Juan Caballero

A: PREFABRICADOS NH S.A.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad N°	Precio Unitario G. (IVA Incluido)	Precio Total G. (IVA Incluido)
1	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 150 daN	Unidad	750	940.000	705.000.000
2	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 200 daN	Unidad	300	1.020.000	306.000.000
3	Poste de hormigón armado, sección doble T, 9 m / 500 daN	Unidad	200	1.800.000	360.000.000
4	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 200 daN	Unidad	300	1.225.000	367.500.000
5	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 300 daN	Unidad	700	1.860.000	1.302.000.000
6	Poste de hormigón armado, sección doble T, 12 m / 500 daN	Unidad	103	2.425.000	249.775.000
TOTAL					**3.290.275.000**

El Monto Total de Adjudicación de este **Lote 6,** asciende a Gs. 3.290.275.000 (tres mil doscientos noventa millones doscientos setenta y cinco mil guaraníes).

El Costo Estimado para este **Lote 6,** asciende a Gs. 3.814.682.530 (tres mil ochocientos catorce millones seiscientos ochenta y dos mil quinientos treinta guaraníes).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 6, es: -13,75 %

Atentamente,

*Ing. **Enry Cristaldo***
Miembro Representante del Área Solicitante

*Ing. **Rolando A. Rodríguez A.***
Miembro Representante del Área Solicitante

*Abog. **Juan José Gómez***
Miembro Representante de la Asesoría Legal

*Ing. **Aníbal Esquivel***
Coordinador

ANEXO 1
Resolución de Conformación de Comité
Acta de Apertura de Ofertas

ANEXO 2
Planilla de Verificación de Documentos Sustanciales
Planilla de Verificación de Documentos Legales
Informe del SINARH

ANEXO 3
Planilla de Verificación Aritmética de Precios

ANEXO 4
Planilla de Capacidad Financiera

ANEXO 5
Verificación de Datos Técnicos
Verificación de Experiencia y Capacidad Técnica

ANEXO 6
Documentos de Aclaraciones Requeridas a los Oferentes

ANEXO 1

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/N° 45725

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1615/2021, PARA ADQUISICIÓN DE POSTES DE HORMIGÓN ARMADO.

Asunción, 7 de octubre de 2021

VISTO: El Interno DCP/DLI/100/2021 de fecha 5 de octubre de 2021 originado en el Departamento de Licitaciones, por medio del cual se solicita la designación de un Comité de Evaluación de Ofertas para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1615/2021, para Adquisición de Postes de Hormigón Armado;

La Resolución P/N° 43833 de fecha 10 de agosto de 2020, "Por la que se pone en vigencia la ICP – 05, denominada "Conformación, Nombramiento, Función y Elaboración del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas", correspondiente al Capítulo 14 – Contrataciones Públicas del Manual de Procedimientos Generales"; y

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", es necesario designar un Comité de Evaluación de Ofertas que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional de referencia;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinador, dos Representantes del Área Solicitante y un Representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales;

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

Art. 1° - Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1615/2021, para Adquisición de Postes de Hormigón Armado, conforme al Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el que se integra con los siguientes funcionarios:

- **Coordinador**: Señor Aniano Esquivel

- **Miembros Representantes del Área Solicitante**: Señor Rolando Rodríguez
  Señor Enry Cristaldo

- **Miembro Representante de la Asesoría Legal**: Señor Juan José Gómez

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1615/2021, PARA ADQUISICIÓN DE POSTES DE HORMIGÓN ARMADO.

Art. 2° - El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 67° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la referida Ley.

Art. 3° - Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA

Firmado digitalmente por ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Fecha: 2021.10.07 16:50:16 -03'00'

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ

/ga

GOBIERNO NACIONAL

ANDE

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA N° 64

Entidad Convocante: **Administración Nacional de Electricidad - ANDE**

1. Datos del Acta

PROCEDIMIENTO	**Licitación Pública Nacional**	**ID N°**	**390499**
FECHA DE APERTURA	**12/10/2021**	**HORA DE APERTURA**	**11:00 horas.**
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	**Licitación Pública Nacional ANDE N° 1615/2021**		
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	**Adquisición de Postes de Hormigón Armado.**		
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Presentación y apertura de ofertas electrónicas disponible en el SICP.		
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	Lic. Karen Ottonelli		
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	Lic. Luis Miguel Gonzalez y Lic. Andrea Romero		

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas en el presente acto.

Lic. Karen Ottonelli
ANDE

Lic. Andrea Romero Esquivel

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N º 2051/03 y el Art. 67 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada en el **Anexo I.**

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo II**, que forma parte de la presente acta.

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

La Firma HAWA S.A. presenta oferta como Consorcio CHC (HAWA S.A. - Concrechaco S.A. - Construcciones Eléctricas Castelnovo S.R.L.)

* El Consorcio Los Laureles esta integrado por (Caldetec Ingeniería S.R.L. – DC Ingeniería S.A.)

* El Consorcio Humaitá esta integrado por (Proyectos y Montajes S.R.L. – Balmaceda S.R.L. – Tecmag Ingeniería del Ing. Dario Brun Vera)

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las **13:01** horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Karen Ottonelli
ANDE

Lic. Andrea Romero Esquivel

Lic. Luis M. Gonzalez C.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Anexo I – Verificación cuantitativa de los documentos presentados - ID 390499

LPN 1615-2021 Adquisición de Postes de Hormigón Armado.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Empresa Aseguradora	Monto total asegurado ₲.	Vigencia de la Póliza	Constancia del SIPE N°	Correo Electrónico
1- PREFABRICADOS NH S.A.	Sí	Sí	Sí	Royal Seguros S.A.	1.000.000.000.-	12/10/2021 al 21/03/2022 161 Días	1663621	apinazo54@gmail.com
2- GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA	Sí	Sí	Sí	Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros	1.500.000.000.-	12/10/2021 al 10 /04/2022 180 Días	1663600	interlpn1615@gmail.com
3- TECCON SOCIEDAD ANONIMA	Sí	Sí	Sí	Sancor Seguros del Paraguay S.A.	1.500.000.000.-	12/10/2021 al 10/04/2022 181 Días	1663270	tecconsapy@gmail.com; nitsugacci@gmail.com
4- TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	Sí	Sí	Sí	La Consolidada S.A. de Seguros	1.606.071.156.-	12/10/2021 al 21/03/2022 160 Días	1662800	tie@tie.com.py
5- COMPAÑÍA DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO SA	Sí	Sí	Sí	La Consolidada S.A. de Seguros	1.550.000.000.-	12/10/2021 al 21/03/2022 160 Días	1663518	gerencia@ceha.com.py

Lic. Karen Ottonelli
ANDE

Lic. Andrea Romero Esquivel

Lic. Luis M. González F.
Jefatura Nacional de Licitaciones

6- HAWA S.A	Sí	Sí	Sí	La Consolidada S.A. de Seguros	1.606.071.156.-	12/10/2021 al 21/03/2022 160 Días	1662960	jc@hawa.com.py
7- TECNO ELECTRIC S.A.	Sí	Sí	Sí	La Consolidada S.A. de Seguros	1.750.000.000.-	12/10/2021 al 31/03/2022 170 Días	1663143	tesalicitaciones@tecnoelectric.com.py; karenboettner@tecnoelectric.com.py
8- AGRO INDUSTRIAL SAN JUAN S.R.L.	Sí	Sí	Sí	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	270.000.000.-	05/10/2021 al 03/04/2022 180 Días	1660616	agrosanjuan@tigo.com.py
9- COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A.	Sí	Sí	Sí	La Consolidada S.A. de Seguros	1.610.000.000.-	12/10/2021 al 10/04/2022 180 Días	1661467	Cmcsa456200@gmail.com
10- CONPAR S.A.	Sí	Sí	Sí	Sancor Seguros del Paraguay S.A.	1.250.000.000.-	08/10/2021 al 06/04/2022 181 Días	1662581	Construcciones.paraguayas@gmail.com
11- INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS SA (T & C SA)	Sí	Sí	Sí	La Consolidada S.A. de Seguros	1.310.000.000.-	12/10/2021 al 21/03/2022 160 Días	1660315	licitaciones@itcsa.com.py
12- CONSORCIO LOS LAURELES	Sí	Sí	Sí	Royal Seguros S.A.	1.800.000.000.-	12/10/2021 al 21/03/2022 161 Días	1663453	dcingenieria@dcingenieria.com.py; Caldetec.ingenieria@gmail.com

Lic. Karen Ottonelli

ANDE Lic. Andrea Romero Esquivel

Lic. Luis M. González L.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

13- Consorcio Humaitá	Sí	Sí	Sí	CENIT Seguros	460.000.000.-	08/10/2021 al 20/03/2022 164 Días	1662658	pm@tigo.com.py
				CENIT Seguros	1.200.000.000.-	08-10-2021 al 06-03-2022 150 Días		
14- AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	Sí	Sí	Sí	Aseguradora del Este S.A. de Seguros	1.800.000.000.-	12/10/2021 al 10/04/2022 181 Días	1662094	proelasuncion@gmail.com
15- ROCA S.A	Sí	Sí	Sí	El Productor S.A. de Seguros	1.552.484.055.-	11/10/2021 al 19/03/2022 160 Días	1661127	rsanchez@aceros.com.py; storres@aceros.com.py
16- PREPAR SOCIEDAD ANONIMA	Sí	Sí	Sí	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	1.600.000.000.-	12/10/2021 al 10/04/2022 180 Días	1661977	prepar.sa@gmail.com

Lic. Karen Ottonelli
ANDE

Lic. Anéas Romero Esquivel

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Anexo II – Precio de las Ofertas - ID 390499

LPN 1615-21 Adquisición de Postes de Hormigón Armado.

OFERENTES	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1- *PREFABRICADOS NH S.A.*		
LOTE N° 3		3.162.000.000
LOTE N° 4		5.372.500.000
LOTE N° 5		5.323.000.000
LOTE N° 6		3.290.275.000
TOTAL		**17.147.775.000**
2- *GRUPO INTER SOCIEDAD ANONIMA*		
LOTE N° 1		3.290.912.000
LOTE N° 2		6.524.750.000
LOTE N° 3		2.891.300.000
LOTE N° 4		5.750.000.000
LOTE N° 5		5.863.600.000
LOTE N° 6		3.660.941.000
TOTAL		**27.981.503.000**
3- *TECCON SOCIEDAD ANONIMA*		
LOTE N° 1		3.390.688.000
LOTE N° 2		7.715.000.000
LOTE N° 3		3.308.280.000
LOTE N° 4		5.067.600.000
LOTE N° 5		5.737.600.000
LOTE N° 6		3.632.976.000
TOTAL		**28.852.144.000**
4- *TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.*		
LOTE N° 1		3.500.247.136
LOTE N° 2		8.169.912.250
LOTE N° 3		3.527.248.960
LOTE N° 4		5.279.745.200

Lic. Karen Ottonelli

ANDE
Lic. Luis M. González E.
Dpto. de Licitaciones

Lic. Andrés Romero Riquelme

Anexo II – Precio de las Ofertas - ID 390499

LPN 1615-21 Adquisición de Postes de Hormigón Armado.

LOTE N° 5		5.957.390.800
LOTE N° 6		3.775.771.695
TOTAL		**30.210.316.041**
5- *COMPAÑÍA DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO S.A.*		
LOTE N° 1		3.343.088.000
LOTE N° 2		7.754.250.000
LOTE N° 3		3.351.940.000
LOTE N° 4		5.040.700.000
LOTE N° 5		5.707.400.000
LOTE N° 6		3.616.885.000
TOTAL		**28.814.263.000**
6- HAWA S.A		
LOTE N° 1		3.396.728.000
LOTE N° 2		7.188.450.000
LOTE N° 3		3.076.380.000
LOTE N° 4		5.245.340.000
LOTE N° 5		5.461.512.848
LOTE N° 6		3.356.920.626
TOTAL		**27.725.331.474**
7- *TECNO ELECTRIC S.A.*		
LOTE N° 1		3.302.144.000
LOTE N° 2		8.082.000.000
LOTE N° 3		3.451.720.000
LOTE N° 4		5.226.800.000
LOTE N° 5		5.963.000.000
LOTE N° 6		3.585.016.000
TOTAL		**29.610.680.000**
8- *AGRO INDUSTRIAL SAN JUAN S.R.L.*		
No presenta planilla de precios		

Lic. Karen Ottonelli

ANDE

Lic. Luis M. Gonzalez C.
Jefatura Dpto. Licitaciones

Lic. Andrea Romero Baquiwel

Anexo II – Precio de las Ofertas - ID 390499

LPN 1615-21 Adquisición de Postes de Hormigón Armado.

9- *COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A.*		
LOTE N° 1		3.311.200.000
LOTE N° 2		7.127.850.000
LOTE N° 3		3.070.880.000
LOTE N° 4		5.167.000.000
LOTE N° 5		5.771.825.400
LOTE N° 6		3.547.655.239
TOTAL		**27.996.410.639**
10-*CONPAR S.A.*		
LOTE N° 1		3.724.133.839
LOTE N° 3		3.295.995.576
LOTE N° 4		5.016.526.600
LOTE N° 5		5.833.888.724
LOTE N° 6		3.582.041.578
TOTAL		**21.452.586.317**
11-*INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS SA (T & C SA)*		
LOTE N° 1		3.744.904.328
LOTE N° 2		8.926.736.110
LOTE N° 3		3.644.520.419
LOTE N° 4		5.932.005.851
TOTAL		**22.248.166.708**
12-*CONSORCIO LOS LAURELES*		
LOTE N° 1		3.286.001.808
LOTE N° 2		8.419.190.250
LOTE N° 3		3.670.135.460
LOTE N° 4		5.665.723.800
LOTE N° 5		6.516.582.600
LOTE N° 6		3.929.122.727
TOTAL		**31.486.756.645**
13- *CONSORCIO HUMAITA*		
LOTE N° 1		3.548.929.720

Lic. Karen Ottonello

Lic. Luis M. Gonzalez L.
Jefa Dpto. de Licitaciones

Lic. Andrea Ramos Esquivel

Anexo II – Precio de las Ofertas - ID 390499

LPN 1615-21 Adquisición de Postes de Hormigón Armado.

LOTE N° 2		9.079.218.600
LOTE N° 3		3.919.596.840
LOTE N° 4		5.429.512.100
LOTE N° 5		6.578.461.400
LOTE N° 6		3.890.773.971
TOTAL		**32.446.492.631**
14-*AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ*		
LOTE N° 1		3.185.000.008
LOTE N° 2		7.979.999.900
LOTE N° 3		3.449.999.740
LOTE N° 4		5.529.000.500
LOTE N° 5		6.019.999.600
LOTE N° 6		3.699.999.164
TOTAL		**29.863.998.912**
15- *ROCA S.A*		
LOTE N° 1		2.694.210.400
LOTE N° 2		7.384.874.250
LOTE N° 3		3.225.905.000
LOTE N° 4		4.632.860.000
LOTE N° 5		5.326.550.000
LOTE N° 6		3.149.127.500
TOTAL		**26.413.527.150**
16- *PREPAR SOCIEDAD ANONIMA*		
LOTE N° 1		3.412.920.000
LOTE N° 2		6.991.250.000
LOTE N° 3		3.013.700.000
LOTE N° 4		5.273.850.000
LOTE N° 5		5.585.638.600
LOTE N° 6		3.433.213.992
TOTAL		**27.710.572.592**

Lic. Karen Ottonelli

ANDE
Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Lic. Andrés Ramos Aguilar

Observaciones de oferentes

Observación a la oferta: 80001588-6 - AGRO INDUSTRIAL SAN JUAN S.R.L.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
no se observa planilla de precios	80026899-7 - COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A.	Canale Frescura, Guillermo José	2021-10-12 11:22:36
No se visualiza la planilla de precios	80003157-1 - COMPAÑÍA DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO SA	PAEZ ESCURRA, PEDRO FERNANDO	2021-10-12 11:54:59
La empresa Agroindustrial no presenta la planilla de precios	80058491-0 - TECCON SOCIEDAD ANONIMA	IRAMAIN, MARÍA DEL CARMEN	2021-10-12 11:57:19
NO SE OBSERVA LA PLANILLA DE PRECIOS	80005398-2 - TECNO ELECTRIC S.A.	BOETTNER BALANSA, GUIDO ENRIQUE	2021-10-12 12:00:06

Observación a la oferta: 80038202-1 - ROCA S.A

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
no se observa formulario de declaracion jurada de miembros	80026899-7 - COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A.	Canale Frescura, Guillermo José	2021-10-12 11:32:56
no se observa declaracion jurada de bienes y rentas, activos y pasivos	80026899-7 - COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A.	Canale Frescura, Guillermo José	2021-10-12 11:49:41

Observación a la oferta: 80074318-0 - PREFABRICADOS NH S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La planilla de precios, documento sustancial, no lleva sello en la primera hoja.	DNCP-001426 - Consorcio Humaita	Robledo Armele, Luis Carlos	2021-10-12 12:10:41

4. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 13:01 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Karen Ottonelli
ANDE

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Lic. Andrea Ruiz Diaz Riquelme

ANEXO 2

Verificación del cumplimiento de los requisitos de Carácter Sustancial y Declaración Jurada de Aceptación de Uso de Ofertas Electrónicas.

N°	Oferente	Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada de Aceptación de Uso de Ofertas Electrónicas en estado ACTIVO en el SIPE	Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta
1.	GRUPO INTER SOCIEDAD ANÓNIMA	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1663600	Cumple SIPE N° 1663600
2.	PREFABRICADOS NH S.A.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1663621	Cumple
3.	TECCON SOCIEDAD ANONIMA	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1663270	Cumple
4.	TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1662800	Cumple
5.	COMPAÑÍA DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO S.A.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1663518	Cumple
6.	HAWA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1662960	Cumple
7.	TECNO ELECTRIC S.A.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1663143	Cumple SIPE N° 1663143
8.	AGRO INDUSTRIAL SAN JUAN S.R.L.	No Cumple (a)	Cumple	Cumple SIPE N° 1660616	Cumple
9.	COMPAÑÍA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1661467	Cumple
10.	CONPAR S.A.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1662581	Cumple
11.	INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS SA (T & C SA)	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1660315	Cumple SIPE N° 1660315
12.	CONSORCIO LOS LAURELES	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1663453	Cumple
13.	CONSORCIO HUMAITA	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1662658	Cumple
14.	ROCA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1661127	Cumple
15.	AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1662094	Cumple SIPE N° 1662094
16.	PREPAR SOCIEDAD ANONIMA	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1661977	Cumple

Observaciones:

(a) El CEO constató la carencia de la Planilla de Precios, tal como fue observado por otros oferentes.

ANDE

Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1615 / 2021 "Adquisición de Postes de Hormigón Armado".

Comité de Evaluación de Ofertas

	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	1 Roca S.A.	2 Grupo Inter S.A.	3 Prefabricados N.H. S.A.
DOCUMENTOS SUSTANCIALES (NO SUBSANABLES)				
1-	**Formulario de Oferta (*)** El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
	Lote Nº 1	**Gs. 2.694.210.400.-**	**Gs. 3.290.912.000.-**	**No cotiza**
	Lote Nº 2	**Gs. 7.384.874.250.-**	**Gs. 6.524.750.000.-**	**No cotiza**
	Lote Nº 3	**Gs. 3.225.905.000.-**	**Gs. 2.891.300.000.-**	**Gs. 3.162.000.000.-**
	Lote Nº 4	**Gs. 4.632.860.000.-**	**Gs. 5.750.000.000.-**	**Gs. 5.372.500.000.-**
	Lote Nº 5	**Gs. 5.326.550.000.-**	**Gs. 5.863.600.000.-**	**Gs. 5.323.000.000.-**
	Lote Nº 6	**Gs. 3.149.127.500.-**	**Gs. 3.660.941.000.-**	**Gs. 3.290.275.000.-**
	TOTAL OFERTADO	**Gs. 26.413.527.150.-**	**Gs. 27.981.503.000.-**	**Gs. 17.147.775.000.-**
2-	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
3-	**Cerificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
4-	**Certificado de Producto y Empleo Nacional,** emitido por el M.I.C., en caso de contar.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
5-	**Constancia de presentación de DD. JJ. de Bienes y Rentas,** activos y pasivos, ante la Contraloría Gral. de la Rca., para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)** **Declaración Jurada de Aceptación de Uso de Ofertas Electrónicas** cargada y en estado "activo" en el SIPE (para los casos con presentación de ofertas electrónicas) Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930 / 2020 y Guía de Oferta Electrónica. **(**)**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
6-	**Declaración Jurada de Declaración de Miembros,** de conformidadal formulario estándar Sección Formularios. **(**)**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
7-	**Ceritificado de Cumplimiento Tributario. (**)**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
8-	**Patente Comercial** del Municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del Oferente. **(**)**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
9- DOCUMENTOS LEGALES.				

ANDE

Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1615 / 2021 "Adquisición de Postes de Hormigón Armado".

Comité de Evaluación de Ofertas

	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	1 Roca S.A.	2 Grupo Inter S.A.	3 Prefabricados N.H. S.A.
9.1	**Oferentes individuales / Personas físicas.**			
a)	Fotocopia simple de la **Cédula de Identidad** del firmante de la oferta. **(*)**			
b)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (R.U.C.). **(*)**			
c)	En el caso que la oferta sea suscrita por otra persona en representación del oferente, deberá acompañar fotocopia simple de su CI y fotocopia simple del poder suficiente otorgado por escritura pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscrito en el Registro de Poderes. **(*)**			
9.2- OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS JURIDICAS.				
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección Gral. de Registros Públicos. **(*)**	**Cumple, según Constancia SIPE Nº 1661127.-**	**Cumple, según Constancia SIPE Nº 1663600.-**	**Cumple, según Constancia SIPE Nº 1663621.-**
b)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	**Cumple, según Constancia SIPE Nº 1661127.-**	**Cumple, según Constancia SIPE Nº 1663600.-**	**Cumple, según Constancia SIPE Nº 1663621.-**
c)	Fotocopia simple de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Cumple, según Constancia SIPE Nº 1661127.-**	**Cumple, según Constancia SIPE Nº 1663600.-**	**Cumple, según Constancia SIPE Nº 1663621.-**
d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:			
	Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscrito en el Registro de Poderes) ; o	**Cumple, según Constancia SIPE Nº 1661127.-**	**Cumple, según Constancia SIPE Nº 1663600.-**	**Cumple, según Constancia SIPE Nº 1663621.-**
	Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**(*)**	**Cumple, según Constancia SIPE Nº 1661127.-**	**Cumple, según Constancia SIPE Nº 1663600.-**	**Cumple, según Constancia SIPE Nº 1663621.-**
9.3 OFERENTES EN CONSORCIO.				
a)	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales / Personas Físicas. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales / Personas Jurídicas. **(*)**			
b)	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio, en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la DNCP. **(*)**			
c)	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:			

ANDE

Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1615 / 2021 "Adquisición de Postes de Hormigón Armado".

Comité de Evaluación de Ofertas

	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	1 Roca S.A.	2 Grupo Inter S.A.	3 Prefabricados N.H. S.A.
	1 -Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o			
	2- Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			
d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: "			
	1- Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o			
	2- Los documentos societarios de cada miembro del consorio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			
10- Documentos que demuestren que el oferente posee CAPACIDAD FINANCIERA.				
a)	Fotocopias simples de Balances Generales y cuadro de Estado de Resultados de tres Ejercicios cerrados (2018, 2019 y 2020) para contribuyentes de IRACIS / IRE. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben correponder a periodos contractuales ya completados. (No se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales) En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento debrá estar en estado **"activo"**. **Obs.:** la Convocante veificará el SIPE, a fin de obtener los Balances de los respectivos años, aunque figure como "vencido", siempre que no esté en estado "erróneo".	**Sujeto a verificación de la Unidad Técnica**	**Sujeto a verificación de la Unidad Técnica**	**Sujeto a verificación de la Unidad Técnica**
b)	Formulario 106 de lños últimos tres ejercicios cerrados (2018, 2019 y 2020) para contribuyentes del IRPC / IRE Simple.	**Sujeto a verificación de la Unidad Técnica**	**Sujeto a verificación de la Unidad Técnica**	**Sujeto a verificación de la Unidad Técnica**
c)	Formulario 104 de los últimos tres ejercicios cerrados (2018, 2019 y 2020) para contribuyentes de Renta Personal.	**Sujeto a verificación de la Unidad Técnica**	**Sujeto a verificación de la Unidad Técnica**	**Sujeto a verificación de la Unidad Técnica**
11-	**Experiencia requerida.**			

ANDE

Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1615 / 2021 "Adquisición de Postes de Hormigón Armado".

Comité de Evaluación de Ofertas

	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	1 Roca S.A.	2 Grupo Inter S.A.	3 Prefabricados N.H. S.A.
a)	a- Acreditar experiencia mínima de tres (03) años - en el sector público o privado - en la fabricación y/o provisión del bien ofertado, mediante la presentación de los documentos solicitados en el punto de Requisitos documentales para evaluar la experiencia. b. Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo, el veinte por ciento (20%) de las cantidades de bienes ofertados en el sector público o privado mediente presentación de lo solicitado en el punto de Requisitos documentales para evaluar la experiencia. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documentos presentado para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán losúltimos cinco (05) años. (2016 a 2020) c. Acreditar la capacidad mínima de producción de un mil (1.000) postes mensuales para lo cual el Oferente deberá completar el formulario "Infraestructura y Herramientas" de la Sección "Formularios" que sera llenado por el Ofeente para cada Planta Industrial habilitada por el Ministerio de Industria y Comercio. Por otra parte, el Oferente que cuente con contrato/s vigente/s con ANDE, de provisión de postes de H° A°, al momento de la apertura de sobres del presente llamado, deberá estar al día con las entregas establecidas en el Cronograma de Entregas de/los contrato/s respectivo/s, par lo cual deberá presentar documentos respaldatorios que lo avalen; solicitados en el punto Requisitos documentales para evaluar experiencia. En caso de tratarse de un Consorcio, todos los integrantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el punto a), y para los puntos b) y c), se considerará la sumatoria de la capacidad e infraestructura de las empresas del Consorcio. La evaluación se realizara aplicando el sistema **CUMPLE / NO CUMPLE.**ida con facturaciones de venta, recepciones o certificaciones finales de contrato, certificados o constancias escritas que acrediten las cantidades de bienes suministrados por un valor mínimo equivalente al veinte por ciento (20 %) de la cantidad total ofertada en esta licitación. La Convocante sumara la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los años que serán tenidos en cuenta son: 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. **En caso de que el oferente no demuestre la fabricación y/o provisión de los bienes requeridos, se podrá considerar la experiencia del fabricante de los bienes ofertados siempre y cuando el Oferente qcredite que el giro comercial de su empresa corresponde mínimamente al rubro del llamado licitado.**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
b)	**Requisitos documentales para evaluar la experiencia: 1.** Fotocopia de documentos emanados de empresa públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida y las ccantidades de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación. 2. Formulario de Infraestructura y Herramientas, debidamente llenado y firmado, con los datos técnicos y valores en ella solicitados. **3.** Documentación que evidencie estar en estricto cmplimiento, al momento de la Apertura de Ofertas del presente llamado (entregas al día según el Cronograma de Entregas), del/los contrato/s de suministro de postes de H°A° vigente/s con ANDE. Dicha documentación estará conformada por la Nota de Remisión de los Bienes (postes), con los acuses de recibo (firma y sello) de los responsables de los diversos depósitos de la ANDE.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
12-	**Capacidad Técnica.**			
a)	Se evaluarán los datos proporcionados por el Oferente en la Planilla de Datos Garantizados y demás documentos técnicos requeridos en el P.B.C, para determinar si la oferta cumple con las especificaciones técnicas que forman parte de esta licitación. Los bienes ofertados debnerán satisfacer los requerimientos indicados en las especificaciones técnicas incluidas en Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas. Las Planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ella solicitados. Durane la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones demntro de un plazo indicado en el transcurso de la misma. En este caso, la omisión de algún dato o aclaración excpresamente solicitada será motivo de **descalificación.**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**

ANDE

Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1615 / 2021 "Adquisición de Postes de Hormigón Armado".

Comité de Evaluación de Ofertas

	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	1 Roca S.A.	2 Grupo Inter S.A.	3 Prefabricados N.H. S.A.
b)	**Requisito documental para evaluar la Capacidad Técnica:** **1. Planilla de Datos Garantizados.** El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitados. No se admiten referencias a catálogos. Durente la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado e el transcurso de la misma. En este caso, la omisión de algún dato o de la aclaración expresamente solicitada será motivo de **descalificación.** **2. Planos de las armaduras. -**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
	Observaciones:			
	Abogado Juan José Gómez Alder			
	Representante de la Asesoría Legal			

ANDE

MEMORÁNDUM AL / OC / 5019 / 2021. –

A : **Departamento de Gestión del Personal.**

De : **Oficina de Coordinación de la Asesoría Legal.**

Objeto : **Solicitar informe.**

Lugar y Fecha : **Asunción, 03 de noviembre de 2021.**

Señor Jefe:

En atención a lo dispuesto en la Circular N° 6 / 2015, y de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849 / 2015, solicitamos informe – en la brevedad – si los oferentes, sean personas fisicas o socios/ gerentes y/o representantes legales de sociedades – personas jurídicas, mencionados a continuación, se encuentran o no, incluidos en la nómina de funcionarios públicos, a fin de dar cumplimiento a lo relacionado a las prohibiciones establecidas en los incisos "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. –

El pedido se realiza atendiendo al Informe de Evaluación de Ofertas correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1.615 / 2021 **"Adquisición de Postes de Hormigón Armado"**, que se encuentra en proceso de elaboración a cargo del Comité de Evaluación, respecto a las siguientes personas relacionadas a las mejores ofertas:

EMPRESA	NOMBRES Y APELLIDOS	Nro. de C. I.
Prefabricados NH S.A.	Rubiani Yanho, Oscar Antonio	N° 616.391.-
	López Cano, Marcial Manuel	N° 484.810.-
	Gulino Canese, Luis María	N° 673.011.-
	Rubiani Zuccolillo, Antonio	N° 2.497.893.-
	Mignaco, Hugo Alberto	N° 991.900.-
	Bachem, Henry Fabián	N° 2.043.914.-
Roca S.A.	Sánchez Haussmann, Ricardo	N° 2.499.792.-
	Sánchez Haussmann, Patricia	N° 1.167.768.-
	Sánchez Haussmann, Adriana	N° 2.387883.-
	Sánchez Haussmann, Sergio D.	N° 1.167.767.-
	Sánchez Abdo, Ricardo	N° 220.889.-

ANDE

MEMORÁNDUM AL / OC / 5014 / 2021. –

	Haussmann, Ruth Emilia	N° 309.144.-
Grupo INTER S.A.	Pacheco Figueredo, Elvio Osmar. Figueredo, Nelson Raúl	N° 2.020.053.- N° 3.862.022.-

Atentamente,

Abg. César Alfredo Caffarena B.
Oficina de Coordinación
Asesoría Legal

ANDE

Corresponde al Memorándum AL/OC/501[illegible]/2021

A: Oficina de Coordinación de la Asesoría Legal.

En atención a lo solicitado en documento de referencia y conforme a consulta realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, se informa que las siguientes personas cuentan con registro en el citado sistema:

Nro. De Cédula: 484.810

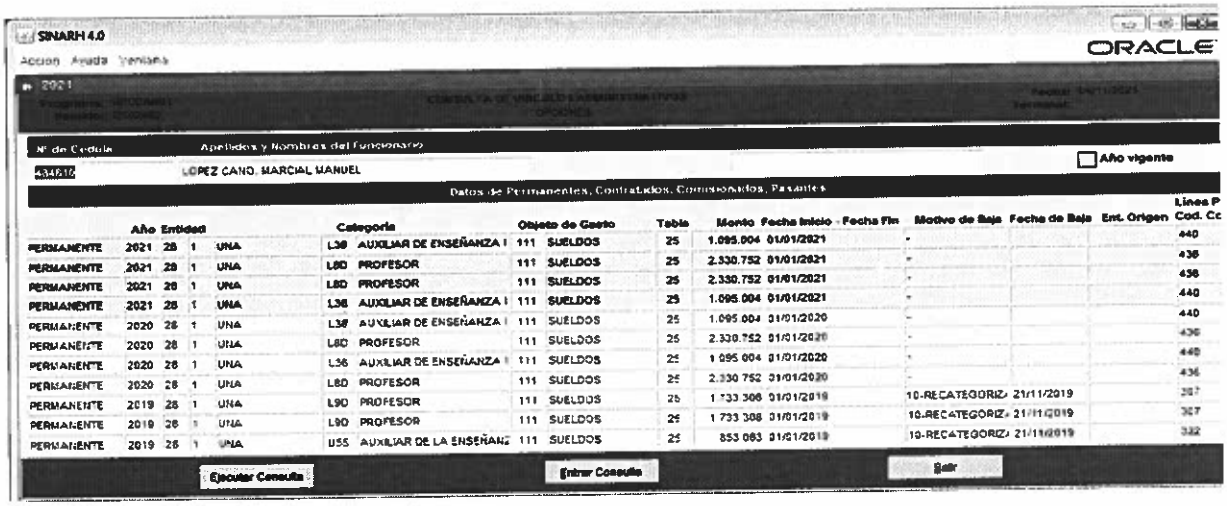

	Año	Entidad			Categoria		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio	Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Linea Pr Cod. Cc
PERMANENTE	2021	28	1	UNA	L38	AUXILIAR DE ENSEÑANZA I	111	SUELDOS	25	1.095.004	01/01/2021	-				440
PERMANENTE	2021	28	1	UNA	L80	PROFESOR	111	SUELDOS	25	2.330.752	01/01/2021	-				436
PERMANENTE	2021	28	1	UNA	L80	PROFESOR	111	SUELDOS	25	2.330.752	01/01/2021	-				436
PERMANENTE	2021	28	1	UNA	L38	AUXILIAR DE ENSEÑANZA I	111	SUELDOS	25	1.095.004	01/01/2021	-				440
PERMANENTE	2020	28	1	UNA	L38	AUXILIAR DE ENSEÑANZA I	111	SUELDOS	25	1.095.004	01/01/2020	-				440
PERMANENTE	2020	28	1	UNA	L80	PROFESOR	111	SUELDOS	25	2.330.752	01/01/2020	-				436
PERMANENTE	2020	28	1	UNA	L38	AUXILIAR DE ENSEÑANZA I	111	SUELDOS	25	1.095.004	01/01/2020	-				440
PERMANENTE	2020	28	1	UNA	L80	PROFESOR	111	SUELDOS	25	2.330.752	01/01/2020	-				436
PERMANENTE	2019	28	1	UNA	L90	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.733.308	01/01/2019		10-RECATEGORIZ	21/11/2019		387
PERMANENTE	2019	28	1	UNA	L90	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.733.308	01/01/2019		10-RECATEGORIZ	21/11/2019		387
PERMANENTE	2019	28	1	UNA	U55	AUXILIAR DE LA ENSEÑANZ	111	SUELDOS	25	853.083	01/01/2019		10-RECATEGORIZ	21/11/2019		382

Observación: La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

Nro. De Cédula: 673.011

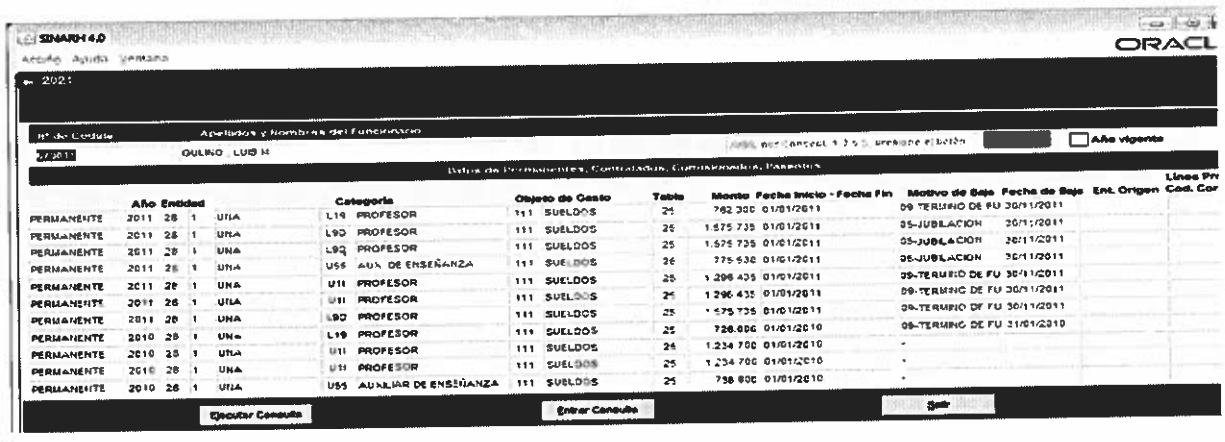

	Año	Entidad			Categoria		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio	Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Linea Pr Cod. Cor
PERMANENTE	2011	28	1	UNA	L19	PROFESOR	111	SUELDOS	25	782.300	01/01/2011		09-TERMINO DE FU	30/11/2011		
PERMANENTE	2011	28	1	UNA	L90	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.575.735	01/01/2011		05-JUBILACION	30/11/2011		
PERMANENTE	2011	28	1	UNA	L90	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.575.735	01/01/2011		05-JUBILACION	30/11/2011		
PERMANENTE	2011	28	1	UNA	U55	AUX. DE ENSEÑANZA	111	SUELDOS	25	775.530	01/01/2011		05-JUBILACION	30/11/2011		
PERMANENTE	2011	28	1	UNA	U11	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.296.435	01/01/2011		09-TERMINO DE FU	30/11/2011		
PERMANENTE	2011	28	1	UNA	U11	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.296.435	01/01/2011		09-TERMINO DE FU	30/11/2011		
PERMANENTE	2011	28	1	UNA	L90	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.575.735	01/01/2011		09-TERMINO DE FU	30/11/2011		
PERMANENTE	2010	28	1	UNA	L19	PROFESOR	111	SUELDOS	25	728.000	01/01/2010		09-TERMINO DE FU	31/01/2010		
PERMANENTE	2010	28	1	UNA	U11	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.234.700	01/01/2010		-			
PERMANENTE	2010	28	1	UNA	U11	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.234.700	01/01/2010		-			
PERMANENTE	2010	28	1	UNA	U55	AUXILIAR DE ENSEÑANZA	111	SUELDOS	25	738.600	01/01/2010		-			

Observación: La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

ANDE

Corresponde al Memorándum AL/OC/5018/2021

En lo que respecta a las demás personas, se informa que no se encontraron datos para las mismas en dicho sistema.

Atentamente,

Lic. Verónica L. Villalba Rolón
Dpto. de Gestión del Personal

DRH/DGPI
PC/sl
04/11/2021

ANDE

MEMORANDUM

DR/5002/2021

A : Dpto. de Control de Suministros de Materiales de Distribución (DD/SMD)

De : Comité de Evaluación de Ofertas – LPN ANDE N° 1615/2021 "Adquisición de Postes de Hormigón Armado"

ID : 759416

Lugar y Fecha : Asunción, 20 de octubre de 2021

Objeto : Solicitar informe según Ley N° 6716/21, en relación a Contratistas

Sr. Jefe:

Solicitamos sus buenos oficios a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 6716/21, que modifica y amplia el Art. 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 72 modificado por el Art. 1° de la Ley N° 3439/2007 "Que modifica la Ley N° 2051/2003" de Contrataciones Pública y establece la carta orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

En especial atención en el inciso e) Los proveedores y contratistas que se encuentren en mora en las entregas de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a los mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia contratista, siempre que ésta haya resultada perjudicada.

Las empresas afectadas son:

Empresa	N° RUC
ROCA S.A.	80038202-1
Grupo Inter S.A.	80098420-0
Prefabricados NH S.A.	80074318-0

Fecha recomendada de presentación del informe: 22/10/2021.

Atentamente.

Ing. Aniano Esquivel
Coordinador

A DD/SMD: A su atención.
p/a Copia.

Ing. Gustavo Gayoso
DD/SMD
Jefatura

Referencia: Solicitud de información sobre suministro de materiales de las siguientes empresas:
ROCA S.A. , Grupo Inter S.A. y Prefabricados NH S.A.

A DD/SMD1:

Conforme a lo solicitado y consultado nuestros registros de provisión de materiales desde el año 2005 se tiene:

1. ROCA S.A.: Se adjunta planilla resumen de los contratos suministrados por esta empresa.
2. Grupo Inter S.A.: No contamos con registros de los materiales suministrados por esta empresa.
3. Prefabricados NH S.A.: No contamos con registros de los materiales suministrados por esta empresa.

Se adjunta planilla resumen del Andamiento de la Adquisición de Materiales de Distribución

Atentamente.

Norma Acevedo
27/10/2021

Objeto: Solicitar informe según Ley 6716/21, en relación a Contratistas.
Solicitud del Comité Evaluador de la LPN 1615/2021 "Adquisición de Postes de Hormigón Armado"

A Jefatura DD/SMD:

Informamos:

1) Respecto a lo establecido en el Artículo 40 inciso e) de la Ley 6716/21, que nuestra Sección no realiza el cálculo para establecer el perjuicio a la Contratante, debido a que no se indica en los contratos un criterio ni fórmulas para obtener este valor. Se adjunta copia del Interno DD/PD/07/2021 y Dictamen Legal de fecha 09/08/2021.

Respecto al listado de empresas consultadas: ROCA S.A. / GRUPO INTER S.A. / Prefabricados NH S.A. informamos que ninguna de las mencionadas tiene un contrato en proceso de ejecución cuyo administrador sea el DD/SMD.

2) Asimismo, el Artículo 72 se refiere a Sanciones Administrativas aplicadas por la DNCP, por resolución que debe ser publicada en el órgano de publicación oficial y en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP). Por lo tanto, se sugiere solicitar dicha información a la UOC/ANDE.

A su consideración,

Rosalia Saggia
DD/SMD1
Fecha 27/10/2021

Lic. Rosalia Saggia
Sección Seguimientos
Jefatura

A: Comité de Evaluación de Ofertas - LPN ANDE Nº 1615/2021

Con el informe que antecede

Atte

Ing. Gustavo Gayoso
DD/SMD
Jefatura
28/10/2021

RESUMEN del ANDAMIENTO de la ADQUISICIÓN de MATERIALES de DISTRIBUCIÓN

Actualizado 27/10/2021

Año	Compra		Suministro de	Firma adjudicada	Adjudicación	Monto de adjudicación	Moneda	Contrato		Ingreso última Partida Materiales (B)	EMISION DE CRP	Acta Final
	Tipo	Nº						Nº	Fecha			
2005	LPN	18/05	Postes de H° A° (varios depósitos)	ROCA S.A.	06/10/2005	3.297.096.000,00	Gs.	611/05	15/11/2005	25-jun-07	12-oct-07	5-nov-08
2008	LPN	257/08	Postes de H° A° (varios depósitos)	ROCA S.A.	09/10/2008	1.367.372.000,00	Gs	2313/08	12/11/2008	22-oct-09	13-oct-10	4-nov-11
2009	LPN	361/09	Postes de H° A°	ROCA S.A.	24/07/2009	2.690.160.000,00	Gs.	3430/09	21/09/2009	8-oct-10	7-nov-10	28-abr-14
2009	LPN	450/09	Sosten para líneas aéreas	CONSORCIO ROCA - CALDETEC	17/12/2009	3.496.600.000,00	Gs.	3733/09	13/01/2010	15-dic-11	14-ene-12	16-sep-14
2018	LPN	1469/18	Postes de Hormigón Armado	ROCA S.A.	03/05/2019	4.860.499.950,00	Gs.	7583/19	29/05/2019	20-jun-20	20-jul-20	

Norma P. Acevedo
Electromecánico

Jefatura
27/10/2021.